



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP-UNC:35610/2017

VISTO:

La Resolución Rectoral N° 2452/2017 por lo que *ad referendum* de este H. Cuerpo, hace lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Lenguas en su Res. HCD 342/2017 y su aclaratoria N° 480/2017 y, en consecuencia, se acepta la renuncia presentada por la Prof. María Elena AGUIRRE (Leg. 28.238).

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Rectoral N° 2452/2017, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

